



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE
"TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL SECTOR XXIV DE LA
SUBZONA DE PAYUELOS -ÁREA CEA- DE LA ZONA REGABLE DE
RIAÑO (LEÓN).**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	18 de octubre de 2017
Licitación	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE "TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL SECTOR XXIV DE LA SUBZONA DE PAYUELOS -ÁREA CEA- DE LA ZONA REGABLE DE RIAÑO (LEÓN).
Importe	17.732.218,85 €
Entidad Contratante	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
Fecha de Presentación	06/11/2017
Clasificación	G-6-5 / E-7-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

I. Memoria constructiva:

Cada licitador presentará una memoria constructiva que incluirá un estudio y análisis del proyecto. El documento debe reflejar la concepción global de la obra. A este respecto se describirán las actividades principales, los procesos constructivos propuestos, las necesidades de acopios e instalaciones auxiliares de préstamos y vertederos, las fuentes de suministro necesarias, los colaboradores y proveedores previstos y su grado de compromiso, y el análisis de los condicionantes externos y su interacción en el entorno.

II. Programa de trabajos.

El licitador realizará una planificación de la obra teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria y elaborará un programa de trabajos.

El programa de trabajos se redactará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Los licitadores podrán proponer la programación y los plazos de ejecución que consideren oportunos, no excediendo en ningún caso el plazo establecido en este Documento de Condiciones, incluyendo expresamente el programa de puesta a punto y pruebas si éste fuese necesario, pero con la limitación consistente en que los trabajos deberán estar comprendidos entre los plazos establecidos en el Apartado C del cuadro resumen de este Documento de Condiciones.

Los licitadores podrán proponer además el volumen de inversión mensual relativo a las actividades incluidas en la programación y referido al presupuesto de licitación que figure en el Cuadro Resumen del presente Documento de Condiciones.

III. Plan de aseguramiento de la calidad, aspectos medioambientales y medidas de seguridad y salud:

En el apartado de aseguramiento de la calidad el licitador definirá las medidas que propone para controlar y garantizar la calidad de los trabajos en caso de resultar adjudicatario; para ello deberá aportar un plan de control de calidad específico para la obra que incluya aspectos concretos de las unidades de obra a controlar.

En el apartado de aspectos medioambientales se describirán los sistemas de gestión ambiental que la empresa pretenda aplicar a la obra, así como nuevas medidas correctoras y preventivas o la mejora de las establecidas en el proyecto y en los condicionantes que establezca la Resolución del órgano ambiental en su caso.

Podrán igualmente incluir un programa de vigilancia ambiental, que contenga las actuaciones de vigilancia y seguimiento a fin de conocer el grado de adecuación del proyecto a las características ambientales del territorio, así como la evolución futura de los recursos del medio para cada una de las unidades de obra.

En el apartado de medidas de seguridad y salud se incluirá una memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se explicará la organización de la prevención de riesgos y seguridad en obra, análisis de las posibles situaciones de emergencia y las medidas a adoptar y análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de la ejecución en obra.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

18 de octubre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U